

Bucaramanga, Septiembre 28 de 2017

Ingeniero
RODOLFO HERNÁNDEZ SUAREZ
Alcalde Municipal de Bucaramanga

Asunto: Renuncia al cargo de Director General de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Apreciado Ing. Rodolfo,

Acepté el reto y no he escatimado esfuerzo alguno para llevar a feliz término el sueño de ver una movilidad verdaderamente sostenible en Bucaramanga. Mi transparencia, compromiso y rectitud no me permite de manera alguna, que acciones aisladas y evidentemente mal intencionadas de algunos funcionarios de nuestro Tránsito de Bucaramanga, se conviertan en excusa para desviar la atención y las energías de la administración de esas tareas fundamentales. Por lo tanto y en un acto de lealtad con usted señor Alcalde, presento mi renuncia, de manera irrevocable e inmediata, al cargo de Director General. Dicha decisión corresponde a motivos netamente profesionales y por tal razón es importante informarle que una vez sea aceptada mi renuncia, estaré a disposición de la persona que usted considere para hacer la entrega formal del cargo.

Agradezco su voto de confianza por permitirme hacer parte de su equipo de Gobierno durante 21 meses y un poco más, habiendo tenido la fortuna de acompañarlo en la estructuración de su campaña y precisamente por ello tras haber sido usted elegido Alcalde fui el primero en haber sido nombrado por usted para que lo acompañara a hacer parte del cambio en la lucha para combatir el despilfarro de los recursos públicos y sobre todo de mejorar la movilidad en la ciudad.

A partir de esa directriz y con el apoyo de un equipo humano calificado se dio cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo en lo concerniente a la DTB logrando una ejecución del 96% en el año 2016 y del 76% en lo transcurrido del año 2017. Todo ello enmarcado en el propósito misional de la

entidad con la finalidad de prevenir y reducir los accidentes de tránsito y contribuir a una movilidad ágil, legal y segura en las vías de la ciudad, donde se lideraron acciones que fueron ejecutadas desde el Grupo de Control vial, Señalización Vial, Educación Vial, Semaforización, y el área administrativa. Los Principales logros alcanzados en el año 2016 y 2017 son:

- Actualización de Semáforos vehiculares de más de 20 años e instalación de semáforos peatonales con iluminación de Led, en las calles 36, 56 y carrera 27.
- Adquisición de una nueva unidad Criminalística en remplazo de una de más de 25 años.
- Compra de Dos (2) grúas
- Puesta en marcha de la Oficina de la Bicicleta, que permitió el diseño de los primeros 2,5 Km de Cicloinfraestructura urbana, entre la UIS central, Uis Salud y Parque de los niños.
- El incentivó en el uso de modos de transporte no motorizados -realización de la tercera semana de la Bicicleta la cual fue institucionalizada bajo Acuerdo 01 del 27 de enero de 2017.
- Apoyo en los estudios y diseños para la implementación de Corredores Peatonales y uso del urbanismo táctico en la ciudad.
- Implementación de los CEPOS para la recuperación del espacio público y movilidad de la ciudad.
- Modernización de las instalaciones del quinto piso de la DTB, para el mejor funcionamiento y control de la Subdirección Técnica.
- Incorporación de 29 Reguladores viales de apoyo al grupo de control vial. Logrando aumentar recuperación de Espacio Público con un incremento en el año 2017 del 52% de comparendos por parquear en sitios prohibidos frente al año 2016. Mayor Control al Transporte Informal y Desarrollo de acciones para dar cumplimiento al incidente de desacato ante el Juez Quince. (Con Acompañamiento de la Superintendencia, PONAL y AMB y demás acciones en cumplimiento a los acuerdos municipales adelantados por la administración central y la DTB No. 0174 del 2016 y 056 del 2017.
- Se adelantó Proceso de Chatarrización un lote inicial de 195 vehículos automotores declarados en abandono, siendo la DTB la entidad pionera en Colombia en la aplicación de la ley de patios, así mismo se está adelantando un nuevo proceso de 2.000 vehículos.
- Reingeniería interna del Grupo Control Vial, distribuyendo mejor los turnos y los operativos
- Mejorar las instalaciones del CDA y alcanzar la Reacreditación ante la ONAC y Certificación ISO 9001:2008 del CDA. También se incrementaron los ingresos en un 49% con más de 2.081 vehículos revisados respecto al año 2015.


- Se avanzó en un 90% en la actualización del plan Local de Seguridad Vial 2017-2020 a través del desarrollo de las acciones dentro del convenio interadministrativo No.0007 de 2015 ejecutado con la ANSV, dentro de las acciones a realizadas alrededor del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011 - 2021.
- Mejora en los procesos de Calidad e implementación del sistema MECI que no tenía la entidad, logrando un avance del 95% para la acreditación en las normas ISO 9001: 2015 e ISO14001:2015 para la DTB
- Se implementó el Centro de Investigación de Tránsito vehicular y peatonal, y se realizaron convenios con las principales universidades de la ciudad para la realización de estudios y proyectos alrededor de la seguridad vial vehicular y peatonal.
- Puesta en marcha del Sistema de Georreferenciación Geografica para una mejor gestión de la red semafórica y la señalización vertical de la ciudad.
- Mejora en el servicio y atención al Cliente: señalización interna, sillas para los usuarios, Sistema de Turno, Equipo para Consulta del estado de cuentas, Pulido y cristalizado de 430 metros cuadrados de baldosín de granito del hall central, un sitio web más amigable con el usuario, implementación de Tramites en línea a través del Botón de Pago PSE del impuesto municipales del porte de placa.
- Uso de la Tienda virtual Colombia compra Eficiente, garantizando mayor transparencia disminución de tiempo y proponentes certificados a nivel nacional.
- La Actual administración en la DTB se caracterizó en la Pluralidad de Oferentes.
- Reducción en el 47% en los contratos por CPS.
- Efectividad de los procesos judiciales del 74% representada en una cuantía ahorrada por la DTB DE \$1.959.938.927.
- Una efectividad del 92% en los procesos por tutelas de un total de 364.
- Cierre de quejas y apertura de indagaciones preliminares de quejas de más de 5 años.
- Depuración de Cartera y cobro coactivo a través de REINCAR logrando una recuperación de cartera del 54%.
- Desarrollo de la Estrategia de Cultura Vial "Transito en Mi comuna" con tres programas integrales de Cultura vial: 1. Programa en Educación Saber 2. Programa Informativo: promotores de la Seguridad Vial 3. Programa de Control: Responsable de una Movilidad ágil, Segura y Legal. lo que ha permitido lograr la Disminución del 38% en el número de víctimas de Accidentes de Tránsito frente al año 2016
- Se cumplieron las metas de señalización vial en el 100% de acuerdo a la programación de la Vigencia 2016 y 2017: mantenimiento de señalización horizontal 34.200 m2, Señalización nueva de 14.000 m2, Demarcación de

463 cruces peatonales. Y mantenimiento e instalación de señalización vertical.

- Compra de la máquina para la señalización horizontal
- Actualización del Acuerdo Municipal 065 de Zonas de Estacionamiento Regulado y presentación del nuevo proyecto de acuerdo ante el concejo municipal.

Reitero mis agradecimientos al confiar en mí para hacer parte de su equipo de trabajo. Marcho convencido de haber puesto mis capacidades y conocimientos al servicio de los ciudadanos y ciudadanas y abanderar los principios de la lógica, ética y estética en el desempeño de las funciones que me fueron por usted encomendadas, permitiéndome crecer personal y profesionalmente.

Atentamente,



MILLER SALAS RONDÓN
C.C. 12.134.553 de Neiva